

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. Viernes 21 de Febrero de 1.930

Número 22.960

Qué queremos

Estábamos cansados, hastiados del período de la Dictadura, por que no nos podíamos acostumbrar a ese ordeno y mando con que ella gobernaba, silenciando todo cuanto venía a nuestra imaginación, sin poder dar nuestra aprobación o nuestra repulsa. Vefamos igualmente que no escaseaba el dinero, ya para obras necesarias que tendieran, bien encaminadas, a la reconstitución de la Patria, ya para muchas cosas supérfluas. Pero era siempre callar, silenciar, y eso se avenía poco a nuestro espíritu, que desea intervenir en todo. Más, ahora nos encontramos con que, más pronto que se esperaba, aquel largo momento político cesa y nos sorprende también esta nueva situación que nos vá a llevar a la normalidad. Se han nombrado los gobernadores civiles. Esto ha sido fácil tarea. Los mismos ministros que forman el Gobierno, muchos de los políticos antiguos que prestan su ayuda decisiva a la situación actual, han podido recabar esos cincuenta personajes a los gobiernos civiles de toda España. Más, para hacer una completa renovación en toda la Península en sus Ayuntamientos y Diputaciones, se tocaron con grandes inconvenientes, pues estos hombres que hoy gobiernan, presididos por el general Berenguer, no es un partido político, ni aún quiere serlo, y, por tanto, no cuenta con el arraigo necesario en todas las provincias y pueblos para la formación de esas Corporaciones.

En esta situación, forzosamente tenía que buscar una fórmula para hacer la completa liquidación de la Dictadura en todos los sectores donde se había entronizado. La fórmula elegida es la de constituir Ayuntamientos y Diputaciones con los que ocupaban iguales puestos antes del advenimiento de la Dictadura y procurando llevar al mismo tiempo otros electores como los primeros contribuyentes para los Ayuntamientos y los representantes de corporaciones para las Diputaciones. Claro es que, según está anunciado, todo ello ha de ser transitorio; es, mientras se llevan a cabo nuevas elecciones para que el pueblo elija a los hombres que más confianza le inspire por sus altas cualidades y por su patrio

tismo. Y he aquí el caso que esta fórmula aceptada porque las circunstancias la imponen, deja un poco sorprendidos a muchos por ver volver a ocupar sus puestos a muchos de los políticos que antiguamente los ostentaban. Y es esto lo que nos hace pensar que no sabemos a ciencia cierta lo que queremos. Es decir, que siempre estamos descontentos.

El Gobierno, además, y, en nuestro modesto sentir, con muy buen acuerdo ha comenzado por iniciar una política de economías. Esto, en general, nos tiene que parecer plausible; pues, en verdad, era preciso, indispensable, poder todo lo supérfluo que se había creado a expensas de excesivas tributaciones, con una visión exagerada de la prosperidad nacional. Primo de Rivera, creyéndolo o no, suponía que su actuación era tan brillante y que la Nación podía con todo, que no dejaba de acariciar ningún proyecto por costoso que fuese. ¿Era esa la realidad o la ficción engañosa? Nosotros creemos que era esto último. Y así lo han comprendido, quizá palpado, los nuevos gobernantes que le han sustituido, y ha comenzado una poda, que no dudamos ha de ser beneficiosa.

Pero es el caso que, en el derroche pasado, unas provincias lograron ver sus ideales cristalizados y otras no. Entre las últimas se puede encontrar la nuestra, que no aprovechó esa ocasión, quizá única, para que se pudieran resolver sus más apremiantes problemas, para desterrar la crisis que viene padeciendo. En nuestras columnas lo hemos dicho repetidas veces, que hemos desaprovechado esos años, en los que con tanta holgura se atendió a necesidades menos perentorias que las nuestras, y ahora venimos a un período de estrecheces, en que será más difícil que se atiendan nuestras justas reclamaciones. Por un lado tendremos que aplaudir esa poda que el buen sentido impone y, por otro, lamentar que ello nos lleve a continuar con esa falta de medios de vida para desenvolver nuestra situación económica, cada vez más deficiente, mientras no tengamos aguas para nuestras calcinadas tierras, ni medios de transportes para desenvolver la riqueza minera. Son es

tas dos aspiraciones, aspiraciones grandes, que pudieron ser resueltas si hubiésemos tenido en el período de la Dictadura hombres no tibios y vacilantes que, creyendo que la Dictadura iba a durar eternamente, dejaron siempre para después lo que debió ser una preferente ansia de regenerarnos.

Esto, como es natural, nos tiene que desilusionar como almerienses que venimos luchando sin conseguir, hasta ahora, que se nos atiendan. Antes, porque no se puso un empeño decisivo en realizar esos ideales, y ahora porque, con las economías, se van a poner más obstáculos a nuestras justas demandas. Y he aquí que andamos de Herodes a Pilatos, sin lograr que las esperanzas se afiancen. ¿Qué queremos? Respecto a esta segunda parte de estas líneas, que ello nos haga fijar nuestra atención en los hombres, que si no ahora, más tarde tengamos que elegir, para que sean bríosos defensores de nuestros intereses. Seguir como hasta aquí, sin que fulgure un gran patriotismo y sin que todas las miras se pongan en la resolución de esos problemas trascendentales, no es posible. Es necesario que el instinto de salvación se inicie. Y ello ha de depender de nosotros mismos.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

21 de Febrero de 1885

Se publicó una circular de la Junta directiva del partido democrata progresista, solicitando el concurso de todos los almerienses para acudir en auxilio de los emigrados y sus familias residentes en Francia.

—Dimitió el cargo de Comisario Regio de Agricultura, Industria y Comercio, don José González Canet, y fué nombrado en su lugar don Francisco Maldonado Entrena.

—El laud español «Delmiro» embarrancó, por causa del temporal, en la playa de Cabo de Gata.

—En el teatro Principal se celebró un baile de sociedad que duró desde las diez de la noche hasta las cuatro de la madrugada, asistiendo las más distinguidas señoras y señoritas de la sociedad almeriense, luciendo diversos trajes de Carnaval.

—Se abrió al público el almacén de Efectos Navales, que durante muchos años estuvo instalado en el Malecón Alto, esquina a la calle de Suecos (hoy del Pintor Díaz Molina).

Número de ocho páginas

Nuestras crónicas

Un ramito de heliotropos

Yo no sé si a Baroja le gusta el cine... Aunque, si se recuerda un brindis suyo en el banquete que le dieron los «chapelaundis» de Behovia cuando la filmación de «Zalacain, el aventurero», cabe suponer que sí; que le gusta... Y, siendo así, cabe suponer también, por consecuencia, que, puesto a elegir entre las películas que van proyectadas este año, eligería, sin vacilar, esa banda de Clive Book —«Caras olvidadas»— que dan en un cinema de la Gran Vía.

—¿Por qué?

—Gran película. ¿Usted no la ha visto?

—Todavía no.

—Pues véala. Es el folletín puro: el folletín trasladado al cinematógrafo.

Baroja, que tantas veces ha abogado por la vuelta del folletín, y que, incluso, practica ahora un tipo de literatura que participa, en no pequeña parte, del procedimiento folletinesco—el folletín de Aviraneta y del conde de España, con perfume de claveles antiguos

—; Baroja se entusiasmaría, efectivamente, con la película de Clive Brock. Como se habría entusiasmado con «La ley del hampa», película hermana—hermana mayor—de ésta de ahora. Y ya ven ustedes. «La ley del hampa» fué presentada el año anterior, a principios de otoño, sin que sus exhibidores la concediesen, a decir verdad, mucha importancia. Mala puntería de los empresarios. Porque «La ley del hampa», junto con «La última orden» y «El capitán Sorrell», pertenece a ese patrón de películas que justifican el rango literario del cinema actual. Rango literario que, en este caso como en el de «Caras olvidadas», no rehuye el contacto con lo popular. Precisamente, se trata de un folletín. Un folletín estilizado, literatizado. Pero un folletín, en definitiva: un folletín con toda la salsa truculenta de los folletines... Tampoco Baroja, al recomendar a los novelistas nuevos que siguieran, para la confección de sus novelas futuras, los proce-

dimientos del folletín, les pedía que copiasen a los folletínistas antiguos. Es decir, que copiasen a:

Torcuato Tárrega.

Luis de Val.

Fernández y González.

Ortega y Frias.

Nada de esto. Pasado, «démome... El único escritor que vive de los cuatro citados, cultiva ahora, precisamente, un tipo de literatura que tiene bien poco que ver con el folletín. Yo recuerdo una novela suya—de hará tres o cuatro años, a lo sumo en que, incluso en el título, había alusiones a cosa tan lírica, tan poco folletinesca, como el claro de luna. Esto es, que ni los supervivientes del folletín creen en la eficacia actual de su modo de hacer. Y lo ahí la ley de Baroja: estilización, modernización del folletín. El folletín literario. O si no, el folletín cinematográfico. Baroja es un gran autor de folletines literarios. Clive Brock es un gran actor de folletines cinematográficos. El fué—con Evelyn Brent, con Georges Bancroft, con Larry Semon—quien interpretó «La ley del hampa». El—junto a la cándida belleza de Mary Briand; junto al perfil rubio y ondulado de la Blacanova—interpreta ahora «Caras olvidadas». Actor magnífico, de quién, hace tiempo, son virtudes esenciales la sobriedad, la sencillez, la distinción natural del hombre de mundo... Tiene en tre sus manos, la pistola del crimen, y uno piensa que va a prenderse en el frac la gardenia que ella que lucía siempre Novelli. Y, al mismo tiempo, un gesto de indiferencia en el rostro impassible, que nada trasluce, que es, en fin de cuentas, como el «se continuará» de los folletines... Actor ideal para el folletín cinematográfico, como Jhon Barrymore es el hombre indicado para los idilios sentimentales y Charles Rogers—que tanto complace a mi admirada amiga Aurora García Alonso—interpreta a maravilla esos tipos de estudiantes enamoradizos que están siempre dispuestos a llevar a Clara Bow en su «roadster» amarillo, carretera adelante, camino del primer pastor protestante y de ese beso con que termina toda película que se estime... Con un actor como Clive Brock y el perfume de un manojito de heliotropes para base del asunto, el director de «Caras olvidadas» ha compuesto un buen folletín. Signo de los tiempos... Xavier de Montepin, antes, llenaba cuartillas y cuartillas. Ahora, de vivir ahora, le bastaría con el megáfono y el pito del director del cine...

JOSÉ LUIS SALADO

ESPECTACULOS

En Cervantes

Función para esta noche, por la compañía de Lola Membrives; estreno del drama en verso, en tres actos, de don Eduardo Marquina, titulado «Salvadora».

En Hesperia

Películas para esta noche: «Re- vista Paramount número 40» en

una parte, y «El oficial de la Guardia», en ocho.

Cuadro artístico

Los alumnos de la Universidad de la bella ciudad de Granada, formaron un admirable cuadro artístico que lo constituyen bellísimas señoritas y jóvenes de la capital hermana y que a beneficio de las clínicas de aquel glorioso centro docente actuaron y lucieron sus cualidades artísticas en el teatro de Isabel la Católica.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se reunió por última vez la Comisión permanente del Ayuntamiento dimitido

Presidida por el Alcalde señor Monterreal (que como sus compañeros de Concejo dimitió el cargo apenas desapareció el Gobierno de la Dictadura), celebró ayer tarde sesión en segunda convocatoria la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Campillo, Sánchez Cantón, Zárate y Fernández Orts.

La despedida de los ediles permanentes fué larga, pues en la sesión de ayer despacharon innumerables asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

que fueron los siguientes:

Base del contrato de gestión para la administración y cobranza de las exacciones municipales que se cobran por recibo.

El señor Zárate solicitó que no se aprobara la base de referencia y que lo hiciera el Ayuntamiento nuevo.

(Quedó el asunto sobre la Mesa.)

Fallo del Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el recurso de don José Díaz Arqueros, sobre reconocimiento de un crédito.

(Enterados.)

Fallos del Tribunal Económico Administrativo provincial en las reclamaciones de la S. A. Diamantes Científicos, don Andrés Rodríguez López, don Juan Alméjida, don Rafael Usero, don Felipe F. Bujanda, don Vicente F. Martín y don Joaquín Gálvez, contra el arbitrio del inquilinato.

(También enterados en unos y en otros que pasaran a informes del Secretario y del Interventor.)

Escrito de doña Trinidad López Prior, solicitando se prorrogue por un mes la licencia que disfruta su madre doña Trinidad Prior.

(De conformidad.)

Escrito de don Diego González Baeuñana, solicitando se le nombre gestor de los derechos y tasas sobre mercado y alhóndiga.

(Quedó sobre la Mesa.)

Escrito del campanero de la Vela, solicitando se prorrogue por un mes la licencia que disfruta, por continuar enfermo.

(Como se pide.)

Certificación del reconocimiento médico practicado a cinco operarios de la Policía Urbana.

Esta agrupación, con el indicio de fin, anuncia sus propósitos de visitar nuestra capital y a ser posible, actuar en los días 25 y 26 del corriente en nuestro elegante coliseo de Cervantes.

Reina gran animación ante la visita de este cuadro artístico, que Almería acogió con la hidalguía y gentileza, peculiar en sus hijos, dados los fines benéficos que los distinguidos jóvenes persiguen.

(Acordóse que cesaran en activo tres de ellos)

Oficio del capellán de San Antón, invitando a la procesión de Nuestra Señora de Lourdes, que tendrá lugar el día 23 del actual.

(Enterados.)

Facturas de don Tomás Magán, de 98 y 111 pesetas; de don Tomás Pérez, de 128 85; de don Manuel Palenzuela, de 169 06; de don Rafael Cañadas, de 291 65; de don Francisco Barrilado, de 74 y 273 50, y de don José Amate, de 112 pesetas, por obras en la plaza de la Constitución.

(Todas aprobadas.)

Cuenta del señor Arquitecto, de 998 90 pesetas, por obras en la plaza de la Constitución.

(Se aprobó también.)

Factura de don Andrés del Aguila, de 87 25 pesetas, por trabajos de colocación de las placas de circulación.

(Aprobóse.)

Idem de don J. Vivas Pérez, de 530 pesetas, por suministros a la farmacia municipal.

(Aprobada también.)

Relación de las dietas devengadas por el tribunal de oposiciones a la plaza de Aparejador.

(Quedó aprobada.)

Oficio del señor Arquitecto sobre derribo de un saliente en la calle del Regimiento de La Corona.

(De conformidad.)

Escrito de don José Quiñones, en nombre de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, interponiendo recurso contra acuerdo de 13 de Enero último.

(Quedó sobre la Mesa.)

Expediente de expropiación de cuatro casas en la plaza de la Amistad.

(Aprobado.)

Informe de la Comisión especial en la moción sobre sustitución de los árboles de la plaza de la Catedral.

(Aprobóse dicho informe.)

Escrito de don Blas Martínez Sicilia, solicitando se le nombre médico de la Beneficencia.

(Que se consulte al Gobierno civil.)

Cuenta de don Francisco Martínez Hita, de 159 20 pesetas, por obras en la plaza de la Constitución.

(Se aprobó)

Acta de recepción provisional de obras del camino de subida al cerro de San Cristóbal.

(Quedó aprobada.)

Informe del señor Arquitecto en escrito de los vecinos del Campo de Rágozijos oponiéndose a la cerca de un solar en dicho paraje.

(De conformidad con los peticionarios y que quede sobre la Mesa.)

Relación de trabajos efectuados en el Laboratorio municipal.

(Enterados)

Facturas del «Boletín Oficial», «El Mediterráneo» y «Diario de Almería», por la inserción de edictos e impresos para el padrón de inquilinatos.

(Quedaron aprobadas.)

Certificación del Arquitecto de obras de construcción de aceras en la calle del Marco

(Se aprobó.)

Informe del Arquitecto en escrito de don Carmen Ubeda sobre construcción de aceras.

(De conformidad.)

Idem idem en escrito de don Toribio Alvarez sobre instalación de un letrero luminoso.

(Como se interesaba.)

Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.

(Todos aprobados.)

Informes de las Comisiones de Ornato y Beneficencia.

(También aprobados todos.)

Proyecto de construcción de un kiosco en la explanada detrás del teatro Cervantes.

(Fué retirado.)

Oficio del concejal delegado de los servicios de Policía Urbana, participando el fallecimiento del agregado de jardines Diego Romero Pérez.

(Enterados.)

Idem del farmacéutico municipal acompañando nota de un pedido de medicamentos necesarios para la farmacia.

(Igual acuerdo.)

Factura de don Andrés Moja, de 130 pesetas, por efectos de escritorio para el servicio de Aguas.

(Se aprobó)

Renuncia del cargo de agente investigador de arbitrios, presentada por don Juan Durbán Orozco.

(Se nombró en su lugar a don Diego Godoy.)

Cuenta de jornales y materiales invertidos en el arreglo de varias calles, ascendente a 157 pesetas.

(Se aprobó.)

Factura de don José Lucas e hijos, de 63 20 pesetas, por efectos para el servicio de Aguas.

(También aprobada.)

Escrito de doña Mercedes Pastor, solicitando permiso para variar dos tomas de agua.

(De conformidad.)

Cuenta del Ingeniero del servicio de Aguas, de 268 69 pesetas, por obras de conservación y entretenimiento en la fuente.

(Aprobada.)

Cuenta de don Miguel del Aguila, de 390 pesetas, por reparación del pavimento del Paseo del Príncipe.

(Aprobada.)

Facturas de don Andrés Mo... de 280 y 125 pesetas, por im... presos para la recaudación del... arbitrio sobre el pescado.
(Igual acuerdo.)
Factura del Instituto Ferrán, de 125 pesetas, por vacuna.
(Aprobada.)
Escrito de don Miguel Plaza Garrido, solicitando permiso para abrir un establecimiento en la plaza de Nicolás Salmerón.
(De conformidad.)
Informe del Secretario en el recurso de reposición entablado por don Fernando García del Pino sobre expropiación de terrenos en la plaza de San Sebastián.
(Aprobado.)
Oficio dando cuenta del fallecimiento del músico jubilado don Luis Burgos.
(Acordóse conceder a la viuda una paga de toca.)

DESPUES DEL ORDEN

EL REFUGIO

El señor Sánchez Cantón dió cuenta de las gestiones realizadas para la instalacion del refugio para pobres, no quedando terminado por falta material de tiempo.
Seguidamente se levantó la sesión.

El nuevo Gobernador

Anoche, en el rápido, llegó a nuestra capital el nuevo Gobernador civil de la provincia don Francisco Fontes Alemán, acompañado de su hijo don Antonio, médico.
A la estación fueron a esperarle el Gobernador civil interino don Luis de la Torre, el Secretario del Gobierno don Adolfo Pérez de Santiago, el Alcalde don Rafael Montercal, Presidente de la Diputación don Gabriel Callejón, los jefes de Vigilancia y Seguridad y secretario particular don Antonio González Criado.
Desde la estación se trasladaron al Hotel Simón, donde quedaron hospedados.
El señor de la Torre, hizo la presentación al nuevo Gobernador de las autoridades presentes.
El señor Fontes Alemán tomará hoy posesión del cargo.
Enviamos un afectuoso saludo a la nueva primera autoridad civil de la provincia.

BOTICA CENTRAL
DEL LICENCIADO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Reloj en un Banco

En la fachada del Banco Español de Crédito, rotonda que dá a plaza de Juan Cassinello, se

va a colocar un reloj por cuenta de dicha importante entidad bancaria.
Esta ha solicitado el correspondiente permiso del Ayuntamiento.

Para los Secretarios

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, ordenando que los Secretarios de Ayuntamientos no se dirijan en consulta a aquel Departamento sobre la constitución de las Corporaciones municipales y si lo hagan al Gobierno civil de la provincia a que correspondá.

Para Diputados

Ayer se reunieron las Cámaras de Comercio, de la Propiedad Urbana y Minera, designando para ocupar el cargo de Diputado provincial, con arreglo al real decreto de constitución, a los señores don Antonio Peregrín Zurano, don Andrés Cassinello García y don José Sánchez Entrena, respectivamente.

Esperando la vuelta

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer don Juan Flores Rodríguez, que había entregado una bicicleta para que hicieran pruebas con ella, a Emilio Román y éste no ha parecido aún con ella apesar del tiempo transcurrido.

El aparato está valorado en 70 pesetas.

Encanzamiento de un río

Se han concedido 105.580 pesetas para este año, a las obras que por administración se realizan para el encauzamiento del río de Adra.

¿No es mucho?

Anteanoche se presentaron en el Cabaret «Diana», Juan Ventura Andujar, Juan Cazorla Ruiz y Juan Felices García, los que estuvieron largo rato haciendo consumiciones y cuando pidieron la cuenta para marcharse, les dijo el camarero que debían el primero 357 pesetas y los otros 343 cada uno. Los interesados contestaron que era una exajeración y se negaron a pagar lo que se le pedía, por lo que fueron denunciados en la Comisaría de Vigilancia.

Ingeniero trasladado

El Ingeniero Agrónomo Director de la Estación de Ensayo de Semillas, perteneciente a la Sección Agronómica de Almería, nuestro estimado amigo don Francisco Aguayo, ha sido destinado a la Jefatura del Servicio Agronómico de Sevilla.

Lamentamos la ausencia de tan estimado amigo, deseándole feliz estancia entre los sevillanos.

Por averías

Por haber sufrido averías uno de los tubos de la máquina, anoche a las once y media re-tornó a este puerto el vapor de la Compañía Trasmediterránea «Peris Valero», que salió al atardecer del miércoles para el de Málaga.

Durante el día de ayer se procedió a su reparación en los Talleres de los señores Oliveros, y

por la tarde, reparadas las averías, el «Peris Valero» zarpó con rumbo a Málaga.

Reintegrado en el cargo

Ha sido designado nuevamente Director de la Caja de Previsión Social de Andalucía (a la que pertenece la Sección de Almería), el catedrático de la Universidad de Granada don Gabriel Bonilla Marín, que desempeñó dicho cargo durante algunos años, del que fué separado como así mismo de su cátedra, por el Gobierno de la Dictadura.

El señor Acosta (don Rafael), que ocupaba el cargo de Director desde hace algunos meses, ha sido nombrado Subdirector de dicha Caja.

Sobre repartimientos

Por una Real orden de Hacienda se accede a la solicitud de las Compañías de ferrocarriles para que se las declare exentas de contribuir en la parte real de los repartimientos generales que establecen los Ayuntamientos para sus atenciones.

Se alquila

un alto soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

Natalicios

Ha dado a luz una robusta niña, la apreciable señora doña Georgina Ferry Fernández, hija de nuestro amigo don Gonzalo Ferry.

La parturienta y la recién nacida, se hallan en perfectísimo estado, de lo que nos alegramos.

También ha alumbrado felizmente una preciosa niña, a la que se le impondrá el nombre de Peligros, la señora doña Carmen Ramírez, esposa del propietario de Fuente Victoria, don Manuel Loizaga, e hija de nuestro amigo don Serapio Ramírez, a quienes felicitamos por tan grata nueva.

No fué intento de suicidio

Tomándola de la «Gaceta del Sur», de Granada, publicamos ayer la noticia de que había intentado suicidarse, ingiriendo un veneno, el excasero de aquella sucursal del Banco Hispano Americano don Alfonso Santa Cruz.

El mismo periódico desmintió a otro día dicha noticia, diciendo que no se trataba de un intento de suicidio, sino de haber tomado el señor Santa Cruz un específico recetado por el médico que le asistió, y que por causa de la debilidad que sufre, le produjo una ligera postración.

En el Casino

Para mañana, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Sociedad Casino de Almería, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria, para proceder a la designación de Junta directiva, por dimisión de los señores que la componen.

Caso de no haber número suficiente, se celebrará mañana domingo a la misma hora, sean cuales fueren los asistentes.

«El Funciones» y «El Cuco»

En una taberna de la barriada de los Molinos de Viento, rieron ayer Manuel Federico Quintana Polo (a) El Funciones, de oficio pastor, y Antonio Sánchez Andujar (a) El Cuco, labrador, los que tenían resentimientos antiguos que fueron recordados a causa del vino.

«El Funciones» dió un palo en la cabeza a «El Cuco», el que resultó con una herida, que le fué curada en la casa de socorro municipal.

Una sucursal

El Banco Hispano Americano ha establecido una sucursal en Ubeda, la que será inaugurada el día primero del próximo mes de Marzo.

Inspector provincial

Ha sido designado Inspector provincial de Sanidad de Valencia, don Gabriel Ferret Abradores, que ocupó el mismo cargo en nuestra capital.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	765'7
Temperatura máxima	13'4
Idem mínima	5'6
Idem media	9'5
Idem máxima al sol	17'0
Humedad relativa media	45
Evaporación en 24 horas	3'0
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	5'0
Nubosidad	despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL
Estado general atmosférico del día 20 de Febrero a las 7 horas:

La perturbación atmosférica del Mediterráneo occidental se corre hacia Oriente, y hoy presenta su centro principal sobre Sicilia. Por influjo de esta borrasca se registran aguaceros y muchas nubes en Italia, Baleares y Argelia. En el centro de Europa existen las nieblas, lo mismo ocurre en los Países Bajos e Inglaterra.

EL ASUNTO DEL PUERTO

El Presidente de la Cámara de Comercio señor Peregrín Zurano, al saludar hoy al nuevo Gobernador civil señor Fontes Alemán, le pedirá día y hora para visitarle una comisión de las fuerzas vivas de la localidad, con objeto de darle cuenta de la fusión de las Compañías navieras Sota y Aznar, Trasmediterránea e Ibarra y Compañía, y de los perjuicios que ocasionará al puerto y al comercio en general la reducción de buques, y al mismo tiempo solicitar su ayuda para que sea reformado el acuerdo en la forma que se tiene solicitado del Presidente del Consejo general Berenguer y de las citadas Compañías.

UN HERIDO

Atropello automovilista

En la carretera de Málaga a Almería, kilometro 181, ha sido atropellado por la camioneta número 1458, de esta matrícula, que conducía Rogelio Villanueva López, el vecino de Balerma Francisco Montes Montes.

Este, que conducía varias cabras, quiso evitar que fuese atropellada una de ellas por la camioneta, teniendo la desgracia de ser él cogido por el vehículo.

Resultó el Montes con una herida en el talón del pie izquierdo y la fractura de la pierna, no pudiéndose evitar el atropello porque el lesionado se precipitó demasiado hacia la camioneta.

En esta se condujo al herido al hospital de esta capital, en donde quedó encamado.

“BOLETIN OFICIAL”

Extracto del correspondiente al día 19:

Exposición y Real decreto sobre la constitución de las Diputaciones provinciales.

—Lista de compromisarios para Senadores de los pueblos de Finés y Lúcar.

—Edicto del Ayuntamiento de Turrillas dando cuenta de haberse terminado el repartimiento de aquella localidad del año 1928, que fué anulado por el Tribunal Económico.

DE HACIENDA

Pago de libramientos

Para hoy se ha señalado el pago de los siguientes libramientos:

Señores don Antonio Pallarés, don Manuel Vicente Moreno, don Francisco Rueda Ferrer, don José Medina Sánchez, Jefe de Telégrafos, Depositario Pagador, don Juan Diego Molina, don Rafael Serrano López, don Guillermo Rueda Gallurt, don José Roig Ballesteros, don Domingo Liria, Administradores de Loterías de Garrucha y Huércal Overa.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS RECIBIDOS

“Las llanuras de Abraham”

La colección «Modernas Novelas», editada por Editorial Juventud, S. A., consecuente con su programa, dá a conocer esta maravillosa novela de James Oliver Curwood, que encuadrada en tela está puesta a la venta al precio de 5 pesetas ejemplar.

Es una novela cuya acción se desarrolla en una época lejana, cuando dos potencias europeas se disputaban encarnizadamente la posesión de considerables extensiones de un país americano.

Con documentos auténticos, y sobre el propio terreno, el autor ha reconstruido multitud de escenas

tos y pasionales episodios, que revelan el espíritu básico de una generación, creando una serie de personajes de positiva humanidad. Una novela, como declara el propio autor, tal como se vivía y no como podía haberse vivido.

En «Las llanuras de Abraham», Curwood se revela en el pleno dominio de sus facultades, y pocas veces habrá encontrado el lector en las páginas de un libro, cuadros tan vívidos y emocionantes como los que se desarrollan en su mente al conjuro de la mágica pluma del llorado novelista, en los que vibran los momentos épicos de una leyenda, el romanticismo de una generación, la patética tragedia de una raza en un período crítico de su decadencia.

Esta obra está concebida en el propio ambiente de «El cazador negro», con la sola excepción de que así como la mayor parte de ésta se desarrolla dentro de las murallas de una ciudad, aquella se desenvuelve en plena selva, si bien alguna de las figuras de la primera se destacan con más o menos relieve en la segunda. De todos modos, «Las llanuras de Abraham» y «El cazador negro» no dependen una de otra en absoluto, aunque forman en conjunto un cuadro de los hombres, mujeres y sucesos de su tiempo. La primera empieza donde la última termina.

“Viaje sentimental de un inglés a Francia”

Este célebre escritor inglés del siglo dieciocho se destacó en su tiempo con relieve extraordinario a causa de sus tendencias netamente raciales, auténticamente anglosajonas.

El espíritu inglés no es alegre, tiene una razón de ser, excéptica

de origen y paradógica de forma. Generalmente suele considerarse a Dickens como la figura esencial del humorismo inglés y hasta de toda la literatura inglesa. Pero Dickens dejó fuera manifestaciones tan características como son la ironía, la agudeza y el excepticismo. Estas se encuentran, en cambio, en Sterne.

Ciérigo protestante y muy dado a la jerga, vivió Sterne extraña y turbulenta vida (que a veces recuerda la de nuestro Lope). Este libro que ahora se publica en español es una obra perfecta de tintes suaves e imprecisos, de una extrema agilidad de espíritu en la narración. Su arte no tenía parecido al de nadie. Era excesivamente individualista.

Salazar Chapela ha puesto a la obra un prólogo de sólida erudición y visión amplia. Las Bibliotecas Populares Cervantes siguen aquí bríosas por el camino de difundir las grandes literaturas.

“Vida de Greta Garbo”

Faltaba la minuciosa y cabal proyección de la vida de una artista de cine en los libros. Se dirá que estas vidas son iguales a todas las de aquellas mujeres que se consagran al arte. Sin embargo, hay pequeños factores, insignificantes matices que anuncian un radical desvío del escenario teatral, sin que singularice a la actriz de cine con rasgos característicos. Una de estas existencias asciende y se desarrolla en el camino del arte de manera distinta. La categoría de estrella de cine, que parece adquirida súbitamente, es obra de una plenitud de cualidades especialísimas. Todas las ilusiones para realizarse exigen una lucha, un combate que precisa sostener con una

serie de adversidades. La estrella de cine, cuando es tal, cuando ya el público puede admirarla, ha pasado esas horas en que la esperanza vacilaba, la desilusión prendía en su espíritu con más fuerza que si se hubiera dedicado a cualquier otra rama del arte, porque ninguna reclama mayor aptitud que ésta del cine. ¿Greta Garbo nació predispuesta, con la intuición de la pantalla? Al proceso de su vida asistimos maravillosos en el libro de Enconada, guiados por este narrador delicioso que en estilo moderno, pleno de luz y amenidad nos lleva.

La Editorial Ulises, que ha presentado este volumen con mayor esmero, se apunta un nuevo y seguro éxito.

DE INTERÉS

La cuota para los comités paritarios

Se ha publicado la siguiente disposición:

«El Ministerio de Trabajo y Previsión estima indispensable para el sostenimiento de la organización paritaria, sin grave quebranto para el contribuyente, señalar unas cuotas mínimas con el acuerdo unánime de la Junta administrativa central, integrada por funcionarios del Ministerio y por vocales patronos y obreros del Consejo de Corporaciones. Los tipos adoptados son los mínimos con los que podían ser afectadas las tarifas de la contribución industrial y de comercio y la tercera de Utilidades.

En gracia de lo que a todo se ha dispuesto de Real orden:

Que sobre las tarifas primera, segunda y cuarta de la contribución industrial y de comercio se perciba un 2 por 100 sobre la cuota al Tesoro y un 3 por 100 sobre la tarifa tercera de la mencionada contribución. En el caso de que un contribuyente satisficiera varias cuotas por distintas tarifas, experimentará el recargo correspondiente a cada una de ellas; pero si la cuota le autorizara a simultanear varias industrias, sólo tendrá que abonar el tanto por ciento fijado a la tarifa en que estuviera matriculado. En ningún caso la cuota podrá bajar de una peseta. Esta cuota se considera indivisible e irrogable.

La cuota que ha de percibirse sobre la tarifa tercera de Utilidades será del 2 al 2 y medio por 100, según la importancia de las localidades, y para el percibo de estas cuotas se atenderá a la última liquidación girada por la Hacienda pública».

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Reservas: 48.852.936'16 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.--MADRID

SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección Telegráfica (BANESTO) Postal: APARTADO 30

Caja de Ahorros:

Intereses que se abonan: 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

- A un mes. 3 por 100
A tres meses 3 y 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 y 1/2 por 100

Cuenta corriente a la vista, con un interés anual de dos y medio por ciento.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Más de 300 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

Tomás Escolano

Odontólogo

nr Núñez, 3 y Reyes Católicos, 18 TELÉFONO NÚMERO 4

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Justa petición

Una comisión de alumnos de los que cursan los estudios del Bachillerato, han visitado al ministro de Instrucción pública, solicitando de éste, en primer lugar, que los exámenes de reválida del universitario se realicen en los Institutos en que cursan los estudios y que los Tribunales examinadores estén constituidos por los catedráticos de los Institutos, que son los que en su labor diaria conocen los trabajos y las posibilidades de sus alumnos.

Después, que dichos exámenes lo sean por asignaturas al finalizar el curso, evitándose así el acumulamiento de materias en el último año, que no sirve más que para recargar la memoria del joven estudiante.

Todo ello como solución inmediata, pidiendo como nota final que se vaya lo más pronto posible a la reforma del plan del Bachillerato, que tantos perjuicios ha causado y tan pocos beneficios ha reportado a la enseñanza secundaria.

En los Estados Unidos

El comisionado de educación de los Estados Unidos ha remitido al secretario del Interior un informe referente al estado general de la enseñanza en el país, según el cual el número de alumnos matriculados en las escuelas públicas elementales fué en el próximo pasado año de cerca de 21 millones, y de más de dos millones en las privadas. En las Escuelas superiores públicas la matrícula llegó a 3.786.000, y en las privadas, a 354.054. El número total de maestros era de 977.291.

Los gastos de escuelas, edificios, materiales, profesorado, y calefacción, se elevaron a la enorme suma de 2.275 millones de dólares siendo el costo anual por alumno de 102 dólares, y el costo por habitante, de 17'15.

En los totales indicados no van incluidas las cifras referentes a las enseñanzas que se dan en las Universidades y Escuelas profesionales.

TRIBUNALES

Remitido

La sentencia dictada por esta Audiencia en la causa criminal número 134 por don Antonio González Egea contra su ex apoderado don Juan Marco Domenech, por los supuestos delitos de falsedad y estafa, ha sido declarada firme y ejecutoria, por no haberse interpuesto contra la misma recurso alguno.

Dicha sentencia absuelve libremente a don Juan Marco Domenech, con toda clase de pronunciamientos favorables.

Peticionamos muy sinceramente al señor Marcos, comerciante honorario de esta plaza, que si en algún momento ha sufrido las amarguras de un proceso criminal, se ve hoy rehabilitado de una manera terminante, cumplida y

solemne, por la sentencia antedicha. Justo es consignarlo así para satisfacción del interesado y para que de ello tengan conocimiento cuantos mantienen relaciones comerciales con dicho señor.

Hicimos extensiva nuestra felicitación al prestigioso abogado don Salvador Durán Orozco, que tomó bajo su amparo profesional la defensa del señor Marco, y que dirigió a prueba brillantemente, demostrando, de modo decisivo e incontrastable, que la cuestión debatida era de naturaleza civil.

EN LA AUDIENCIA

Suspensiones

Por enfermedad del abogado don Diego Blesa, se suspendió en la Sala segunda la vista señalada sobre expediente de recusación del juez del partido de Huerca Overa.

También se suspendió en la Sala primera, por no haber concurrido los testigos, el juicio señalado de causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de daños.

Sentencias

El tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 201 de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado Rafael Capel García, como autor del delito de uso de armas sin licencia, a la pena de tres meses de prisión, multa de mil pesetas y pago de costas.

El mismo tribunal ha fallado la causa número 24 de 1929, del juzgado del distrito de la Audiencia, condenando a los procesados Juan López Pomares y Blas Ruiz León, como autores de un delito de lesiones menos graves, a cuatro meses de prisión a cada uno, multa de 1.000 pesetas y al pago de las costas por mitad.

Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 71, de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Joaquín Ferrer Martínez, por el delito de robo.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Antonio Rueda.

Sección segunda. Vista de causa número 6 de 1929; del juzgado de Berja, contra Francisco Castillo, sobre daños.—Abogado, don José González Matallana; procurador, don Angel Vizcaino.

Juzgado Municipal

DIA 20

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—José Mañas Navarro, María Calvo Pérez, José Guirado Bonillo y José Beltrán Pelayo.

DEFUNCIONES.—Luis Burgos Pascual, Fernando Hernandez Aguilera y Filomena Jimenez Jimenez.

MATRIMONIOS.—Francisco Soler Quesada con María Hernandez Llamas.

Número de ocho páginas

NECROLOGIA

Han fallecido: en esta capital el profesor jubilado de la banda de música del Ayuntamiento don Luis Burgos Pascual; en Adra, el empleado de aquella Aduana don Enrique Arjonilla Piñor, funcionario que fué de esta Delegación de Hacienda; en Villanueva del Arzobispo ha fallecido también don Dionisio Bueno Medina, conocido ganadero de reses bravas, de las que se lidiaron muchas en nuestra plaza de toros; en Granada los comerciantes de aquella plaza con José Romero Molero y don Romualdo Ruiz Zabalardo, director que fué del Hospital de San Lázaro; en Loja el ex alcalde don Enrique Flores Jiménez, y en Illora el farmacéutico y ex diputado provincial don Jacinto Maqueda Ruiz.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la mina «La Hormiga», para el día 23 del actual, a las dos de la tarde, en el Teatro Español de esta ciudad, para el examen de cuentas y nombramiento de nueva Junta Directiva.

Dallas 16 de Febrero de 1930.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Cabo Menor», de Cartagena, con carga y pasajeros.

Vapor idem «Manuel Espalliu», de Melilla, con idem idem.

Vapor idem «Artxanda Mendi», de Cartagena, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor español «Cabo Menor», para Málaga, con carga y pasajeros.

Vapor idem «Artxanda Mendi», para Málaga, con idem idem.

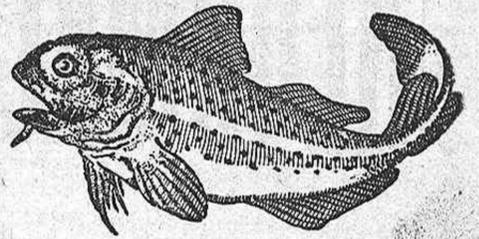
T. S. H.

NUESTRA EMISORA

El programa que radiará hoy, de ocho a nueve de la noche, la Estación Emisora E. A. J. 18, Radio de Almería, es el siguiente:

- 1.º Notas de sintonía.
- 2.º «La Entrada» (pasodoble) con cornetas.
- 3.º «Mentirosa» (tango).- Trio I. F. D.
- 4.º «La Tempranica», Banda Municipal de Madrid.
- 5.º «La Orgia Dorada», (pasodoble) con cornetas.
- 6.º Idem idem (Fado).
- 7.º Idem idem «Bernabela».
- 8.º Idem idem «Rampersten».
- 9.º Idem idem «Los Bombones».
- 10.º «Madre mia», (tango).- Trio I. F. D.
- 11.º «El sitio de Zaragoza», por la Banda Odeón.

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.



Llegó

de Liefonden el aceite puro de Hígado de Bacalao, para la presente temporada, y lo vende a limitados precios el almacén de Droguería general y productos farmacéuticos **EUGENIO DE BUSTOS** Calle Granada 35 y 37. Teléfono núm. 88.—ALMERIA.

GONZALO FERRY

Especialista en enfermedades del pecho

Médico del Sanatorio de la Alguara y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada.

Ex interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5. — Plaza de Canaleja, 4 principal.

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 20

El general Marzo y los periodistas

Esta mañana el ministro de la Gobernación general Marzo ha estado hablando largo rato con los periodistas que hacen la información en su Departamento.

Dijo que mañana se conocerán los nombres de los nuevos Gobernadores civiles que faltaban por firmar y una pequeña combinación por permutar algunos de los nombrados.

Respecto a la Alcaldía de Cádiz, manifestó que había recibido infinidad de peticiones para que continúe el Alcalde don Ramón Carranza, que lleva realizada una gestión provechosa para aquella capital. Añadió que cuando vaya el nuevo Gobernador civil de dicha provincia elevará un informe al Gobierno sobre dicho asunto, resolviéndose entonces pues el Gobierno no tiene interés alguno en sustituirlo.

Sobre la campaña de algunos periódicos sobre los directores emboscados, dijo que en el ramo de Gobernación todos dimitieron, a los que les rogó continuaran mientras se les sustituya.

Visitas a un ministro

El ministro de Instrucción pública señor duque de Alba, ha recibido hoy la visita de una comisión de profesores de enseñanza privada.

También le visitaron los estudiantes portugueses, acompañados del embajador de su nación.

Una petición

También una comisión de opositores sin plaza a auxiliares de Justicia, ha pedido al ministro del ramo señor Estrada que sean ampliadas las plazas.

Un banquete

El personal del Cuerpo de Prisiones ha obsequiado hoy

con un banquete al Director das que acaba de dimitir.

Las visitas de Berenguer

El jefe del Gobierno señor Berenguer, ha hablado hoy con los periodistas.

Nos dijo que había tranquilidad completa en toda España y que no tenía aun formado el plan respecto a las nuevas visitas a los políticos.

Uno de los periodistas le preguntó si le faltaba visitar a alguno de primera fila y el señor Berenguer contestó: «Yo no señalo categorías; eso háganlo ustedes»

De la "Gaceta" -- Contra la psitacosis

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición encaminada a que se adopten medidas preventivas para combatir la psitacosis, enfermedad de los loros y otras parecidas y que son propagadas a los animales y contagiosas a los hombres.

Dicha disposición dice que además de la prohibición temporal de la importación de las aves que puedan ser vehicadoras de la infección, se extremará la inspección en aquellos establecimientos dedicados a la venta de los loros, cacatúas y demás aves psitacidas.

Los particulares deben abstenerse de adquirirlas.

Se encarece para la divulgación la publicación de las notas clínicas que aparecen en el prólogo de la disposición donde se hace constar que la enfermedad apareció en el verano último en el Sud de América, atacando a centenares de personas en las provincias de Córdoba, Tucumán y Buenos Aires.

Posteriormente se registraron casos en Alemania, Estados Unidos, Suiza, Holanda e Inglaterra.

Al propio tiempo hace constar que en España solamente se registró un caso, no confirmado, pero no obstante esto, la prudencia aconseja la adopción de las medidas enumera-

Declaraciones políticas

El jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez se propone hacer declaraciones políticas.

Estas las hará después de conocer el discurso que pronuncie el señor Sánchez Guerra el día 26 del actual en el teatro de la Zarzuela.

El decreto sobre la justicia municipal

El ministro de Justicia y Cultos señor Estrada, se ocupa actualmente en estudiar el decreto publicado por la Dictadura relativo a la justicia municipal.

Dice el señor Estrada que desearía encontrar una fórmula que permitiera hacer los nombramientos automáticamente, pues la justicia debe estar absolutamente apartada de la política y del libre influjo del Gobierno.

Las señoritas estudiantes piden audiencia a Berenguer

Una comisión de señoritas estudiantes de los últimos cursos de la Facultad de Derecho ha solicitado una audiencia del jefe del Gobierno general Berenguer, para pedirle que se les facilite el acceso a las mujeres para las carreras que requieren el título de abogado, como Notarías, Registros y Oficialías.

La petición que formulan las señoritas estudiantes las apoyan prestigiosos abogados.

Banquete diplomático en Palacio

Al banquete que en honor al Cuerpo diplomático se celebrará el sábado próximo en el Palacio Real, asistirán ciento veinte comensales.

Entre esto figurarán los Reyes don Alfonso y doña Victoria, el príncipe de Asturias, los infantes don Jaime, doña Beatriz y doña Cristina.

Como el nuevo Embajador de Francia no ha presentado

aún las cartas credenciales, asistirá el Encargado de Negocios.

Tampoco concurrirá al banquete el Embajador de Italia por encontrarse ausente.

Después del banquete se celebrará una recepción. Entre el alto personal de las Embajadas y Legaciones se han repartido 160 invitaciones.

Fallecimiento de una actriz

En el Asilo de Santa Cristina, donde ingresó últimamente, ha fallecido la primera actriz del teatro de la Comedia Trinidad Badia.

Su muerte ha producido hondo pesar entre los autores y artistas residentes en Madrid.

Mañana se le dará cristiana sepultura.

El Comité Nacional socialista

El próximo sábado se reunirá el Comité Nacional del partido socialista, para proceder al examen de los decretos publicados sobre la renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Acuerdos de los republicanos

En la nueva reunión celebrada por los elementos de la alianza Republicana, se desistió de formar la comisión consultiva de los concejales.

Además, antes de posesionarse pedirán explicaciones acerca del reparto de cargos en la Administración municipal.

Mitin de expendedores de pan

En el Palacio de la Bolsa han celebrado un mitin los expendedores de pan en Madrid.

Se acordó pedir la supresión del consorcio y la libertad de la industria.

Visita al Palacio de la Telefónica

Los exploradores madrileños, a las órdenes del señor Dumas, visitaron esta tarde

sobervio edificio de la Compañía Telefónica Nacional, desde donde se establecieron comunicaciones con Barcelona, Murcia, Bilbao, Sevilla, Vgo y La Coruña, dirigiendo al señor García Molins una efusiva felicitación.

Jefes reintegrados

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica un real decreto reintegrando a la escala de reserva al coronel de Caballería don Segundo García y a la escala activa al teniente coronel señor Bermudez de Castro.

Opiniones sobre el momento político

En la encuesta abierta por «Heraldo de Madrid», sobre el momento político, el señor Argente dice que la situación actual acusa una desorganización de incertidumbre e inquietud, encareciendo la necesidad de la unión monárquica.

La censura impidió publicar a «Heraldo de Madrid» la opinión del señor Larroux.

Lo que dice «La Epoca»

El diario conservador «La Epoca», en su número de hoy dice, que las Cortes venideras serán esencialmente monárquicas, pero para esto se necesita la unión, formando un bloque monárquico contra el enemigo común que es el republicanismo.

Agrega que así como los socialistas y republicanos coinciden en buscar la alianza, igualmente hacen los monárquicos.

No puede cultarse que esto será una dificultad para los Gabinetes venideros, pero si los partidos se fraccionaran, no cabe si no aceptar la realidad.

Nombramientos de Gobernadores

Para la gobernación del Banco de Crédito Local será nombrado el exministro señor Rodríguez Viguri.

El Gobierno del Banco de España se ofreció al señor Ordóñez, pero según parece no aceptó el cargo.

Suenan los nombres de los señores Alvarado y Suarez Inclán.

Regreso del Rey

Esta noche, a las 8'20, en el rápido de Andalucía, regresó el Rey de la cacería, acompañado de varios aristócratas.

El Monarca fué recibido por el Gobierno y las autoridades. El general Berenguer con-

versó unos momentos en la estación con don Alfonso, marchando directamente en automovil a Palacio.

Los Gobernadores civiles

El ministro de la Gobernación general Marzo dijo a los periodistas que habían permutado los Gobernadores civiles de Navarra y Huelva.

Para el Gobierno de Sevilla será nombrado el señor conde de San Luis y para el de Guipúzcoa a don José Santali.

Dimisiones irrevocables

Han presentado la dimisión de sus cargos, con carácter irrevocable, el Director general de Sanidad y los Inspectores generales de Sanidad interior y exterior.

Los Inspectores dimisionarios pidieron al señor Marzo que se anulen todos los nombramientos hechos durante el mando de la Dictadura.

BOLSA

Madrid, 20

Cotizaciones

Deuda 4 ^o / ₁₀ interior...	73 20
Id. 5 ^o / ₁₀ amortizable...	87 50
Id. 4 ^o / ₁₀ idem...	74 25
Banco de España...	580 00
Español de Crédito...	434 00
Hispano Americano...	238 50
Tabacalera...	229 00
Londres a la vista...	38 86
Paris idem...	31 30
Dólares...	8 00

Las cotizaciones de las libras y dólares no son oficiales.

De Provincias

Madrid, 20

Romanones a Guadalajara

Participan de Guadalajara que mañana llegará a aquella capital el expresidente del Consejo señor conde de Romanones.

El objeto del viaje es para reunir a sus amigos políticos y señalarles la norma de conducta que han de seguir con el actual Gobierno.

Declaraciones.--Actividad política

Dicen de Barcelona que el exconcejal radical señor Santamaría ha declarado que no aceptará la concejalía sin obtener la autorización del señor Lerroux.

Al regresar del extranjero

el señor marqués de Olerdois, se intensificará en Barcelona la actividad política monárquica.

No se ha perdido el vapor «Ibero»

En Cádiz se dice, que el vapor español «Ibero» no se ha perdido, como se aseguraba, pues debe hallarse refugiado en algún puerto reparando las averías.

Frente a la arbitrariedad se opuso siempre el derecho

Comunican de Granada que se ha posesionado de su cátedra el señor de los Rios (don Fernando)

Hoy explicó la primera lección, y dijo que frente a la arbitrariedad se opuso siempre el derecho.

Chantemps encargado de formar Gobierno

Un despacho de Paris dice que el Presidente Mr. Doumergue ha encargado de formar Gobierno a Mr. Chantemps.

Este comenzó los trabajos, conferenciando extensamente con el señor Tardieu, pidiéndole su colaboración para la constitución del Gobierno continuando además al frente de la delegación francesa en la conferencia del desarme naval que se celebra en Londres.

PERPEN

VIAJEROS

En el expreso de ayer marchó a Madrid, el Delegado Regio de la Cámara Oficial Uvera, don Manuel Fernández de Córdoba, marqués de Torre Alta.

—Para Huesa (Jaen) ha marchado el abogado don Antonio de Torres y Bernabé.

—Para Madrid salió en el expreso y después de corta estancia en esta, el nuevo oficial del Consejo de Estado, nuestro paisano don José Cordero Torres.

—Ha regresado de sus posesiones de Turrillas, en donde pasó larga temporada, el rico propietario y expresidente de la Diputación Provincial don José Benítez Blanes.

—Desde Alhama se ha trasladado a Almería, donde se ha residenciado, el abogado y exvicepresidente de la Diputación don Francisco López Gómez.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Glorieta de San Pedro, número 1

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica. Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

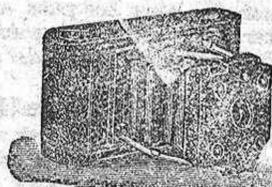
DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas, Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos Tratamiento antirrábico completo Consulta: Eduardo Pérez, 7

S. STRERIA

HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS 4 PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA.



Material fotográfico y para pintura artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37. ALMERIA

Fino «LA RIVA»



Oloroso «LA RIVA»

Bodegas M. Antonio de la Riva y C.ª. JEREZ.

Este número ha sido visado por la censura



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rapido y directo por los puertos de Almeria y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, y Argentina por los magnificos trasatlánticos de gran tonelaje, cuartos cómodos y telegrafía sin hilos

Almería, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**ALSINA
CAMPANA
MENDOZA**

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en Tercera Clase: 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluyendo impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para repostarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos alones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplias y buenas comedores para el pasaje de tercera clase.

Comodidad especial de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plazas para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. S. C.), Eulvar d 19, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día de Marzo el magnifico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para y Nueva York Habana saldrá del puerto de Málaga el día de Marzo, el vapor

Magallanes

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Marzo, el magnifico vapor

Manuel Arnús

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura 2 bajos.

**Para estar debidamente informado
Lea usted "La Crónica Meridional"**

ABONOS QUIMICOS:

Nitrato de Chile

Sulfato de Potasa

Cloruro de Potasa

PARA INFORMES Y PRECIOS

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Principe, número 10.—Apartado número 2

ALMERIA

Banco Hipotecario de España

Administrador en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador

Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA, COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5,50 por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario no se hallan gravadas por el Impuesto de Utilidades. El que hipotecó con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y en el doc.

MI LABOR:

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para conclusiones, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Las consultas para títulos y orientación técnica no devengan honorarios. Es puramente gratuita la gestión previa de los préstamos, y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie.

Señora!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc... y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en tesoros troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35/37; Losana, Principe, 20; Granados, Principe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastian Pérez 8; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento 8; Pastor, Molinos de Viento.

HIPERACIL

Almería botica de Sant D mín g... de J Vivas Pérez, Paseo del Principe 3

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, sáburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revierten en malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 20.

Compañía Transatlántica de Barcelona

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miercoles 22 Enero 5 y 19 Febrero, 5 y 19 Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante, y Valencia.

Para todo los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en. C.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Ofalia, 20 pral.